

nuestro espíritu, nuestra lengua, nuestras costumbres y nuestra civilización, latinas todas ellas, sean arrastradas por la oleada del Norte.

España vencida en el campo de los hechos, sigue siendo la dominadora de más de las tres cuartas partes del Continente Americano, en el terreno moral.

FRANCISCO G. COSMES.



INTRODUCCION.



Ardua y difícil nos parece la tarea de escribir la historia de la guerra hispano-americana en estos momentos que humea en los campos de batalla la sangre de dos pueblos amigos; cuando la suerte ha sido adversa á la nación tradicionalmente noble y valiente, ligada á nuestra raza por el origen, llena de heroísmo aun en la adversidad, para la cual, hoy lo mismo que ayer, no tenemos mas que palabras de admiración y respeto; cuando los tratados de paz y la cesación de las hostilidades no bastan aun á extinguir por completo los bríos de los antagonistas; cuando aun llegan hasta nosotros los bélicos sonos mezclados con los ayes desgarradores de las madres, de las viudas y huérfanos, que lloran, maldiciendo el paso por la desolada tierra, de ese monstruo de las aberraciones humanas que se llama *la guerra*.

Ante el sombrío cuadro que se desarrolla á nuestra vista en los campos de batalla, parecería mejor correr un velo sobre el luctuoso pasado y relegar al mas hondo olvido estos hechos infaustos, extravíos de la humanidad, reiterados al presente, para baldón de la cultura moderna, con la misma insensatez con que acaecieron en los pueblos antiguos.

Sin embargo, el cúmulo de versiones que llegaron hasta nosotros durante el curso de la guerra, absurdas algunas, contradictorias muchas é inexactas las mas; las dificultades con que se tropieza para restablecer la verdad de los acontecimientos, apoyándose sólo en las noticias cablegráficas, única fuente que hasta hoy las ha suministrado á la mayoría del público; y, finalmente, el deseo de presentar un resumen ordenado y breve de estos acontecimientos, con la mayor claridad y exactitud, útil para aquellas personas cuyas ocupaciones no les permiten dedicarse á la lectura de una obra completa sobre la materia, nos han decidido á afrontar las escabrosidades de seme-

jante trabajo, en la confianza de que nuestros esfuerzos no serán estériles.

Por otra parte, creemos de nuestro deber dar á la publicidad los datos relativos á la pasada guerra, que hemos adquirido, con más razón aun, cuando muchos de ellos vienen á contradecir las versiones generalmente admitidas sobre algunos hechos importantes, versiones por lo tanto, falsas.

En efecto, sea porque el origen de las noticias que vienen por el cable á nuestros periódicos, corresponde á uno de los países beligerantes, que no puede ser imparcial en absoluto, como ya se comprende; bien sea por la imposibilidad material de obtener con exactitud la verdad de los hechos en el corto espacio de tiempo en que son recogidas, redactadas y transmitidas estas noticias, lo cierto es que muchas de ellas han resultado inexactas y algunas enteramente falsas.

Copiamos á continuación uno de los muchos cablegramas que podríamos citar en comprobación de nuestro aserto, publicado por la Prensa Asociada y transmitido á todas las naciones donde tiene corresponsales:

«Washington, Marzo 26 de 1898.—Datos obtenidos en el Ministerio de la Guerra, sobre el número de hombres de guardia nacional de los Estados de la Unión con que cuenta el Gobierno en la actualidad y que estarían listos para el servicio con cuatro horas de aviso, asciende á un millón doscientos mil hombres.

El Ministro de Guerra tiene en su poder comunicaciones de los Gobernadores de los Estados y comandantes de las guardias nacionales, asegurando que con cuarenta y ocho horas de aviso pueden poner á disposición del Gobierno diez millones cien mil hombres armados y equipados para el caso de un conflicto.»

Los sucesos posteriores han demostrado plenamente la falsedad de este despacho, puesto que á pesar de los llamamientos de Mr. Mc Kinley, no en cuarenta y ocho horas, sino en varias semanas, apenas fué posible levantar un ejército de 125,000 hombres y gastando mucho más de cien millones de pesos.

Si á la dificultad de obtener noticias exactas, se agrega el resultado de los esfuerzos de algunos periódicos españoles ó mexicanos que prohijan noticias de agencias no conocidas, quedamos sepultados en un caos de incertidumbre.

Hacemos al presente un esfuerzo para no calificar la conducta de semejantes periódicos.

Además de las narraciones de varios testigos fidedignos, no hemos omitido aducir el mismo testimonio de los corresponsa-

les americanos de la Prensa Asociada, y aun insistimos en citarlo repetidas veces, siempre que hallamos en él confesiones que tienden á favorecer la causa de España, pues en tales casos, lo creemos de una autoridad indiscutible, por razones que saltan á la vista; de la misma manera que si á los periódicos españoles se les escapasen conceptos favorables á la conducta de los Estados Unidos, en el proceso de la guerra que acaba de terminar.

No se hallarán en esta obra muchos juicios respecto de la guerra, pero si una reunión de hechos tomados de fuentes oficiales y, en una palabra, todos los elementos necesarios para formarse una opinión concienzuda é imparcial.

En realidad no somos capaces de afirmar desde luego cuáles sean las consecuencias precisas que habrán de determinar en el porvenir los cambios operados por la guerra, ni mucho menos su influencia social y política en los destinos de ambas naciones. Nuestro programa se concreta á apuntar hechos, á examinar escrupulosamente el conjunto de circunstancias, dejando á los sabios las deducciones.

Ante la mirada del observador se presentan desde luego estos hechos: España poseía las Antillas que había conquistado hace cuatro siglos: eran colonias suyas. ¿Tenía el derecho de conservarlas?

Nosotros no trataremos de discutir sobre el llamado derecho de conquista.

Sin embargo, sea ó no un derecho, lo ejerce, así como los pueblos antiguos, actualmente Inglaterra en sus posesiones europeas de Gibraltar, Islas de Malta y Heligoland; en sus posesiones asiáticas de Hong-Kong, Indostan, Indochina, Labuan, é islas de Ceylan, y Singapore; en sus posesiones de Africa, de Egipto, Colonia del Cabo, Puerto Natal, Guinea, Senegambia, Costa de Oro, Griqualand, Gambia y las islas Seychelles, Mauricio, Oil Rivers, Sierra Leona, Malacca y Santa Elena; en América el Canadá, Nueva Escocia, Nueva Brunswick, Terranova, Belice, la Guayana y las islas Bermudas, Lucayas, Jamaica, la Trinidad, Barbadas, Falkland, San Cristóbal, Santa Lucía, La Dominica, San Vicente, Tobago, la Antigua, Bahamas, Vancouvert, Granada, Leeward, Monserrat, Nevis, Príncipe Eduardo é Islas Turcas; y en sus posesiones de Oceanía: Nueva Gales del Sur, Trasmánia, Sur-Australia, Nueva Zelandia, Victoria y Queensland.

Ejerce igualmente este derecho de conservar sus posesiones Francia, en sus dominios de Argelia, Senegal, Guinea, Benin, Cote d'Avoir, Diego Suarez, Gabon, Congo, Madagascar,

Nossi Be, Obock, Sultanat D'Anjouan, Tahiti, islas de Reunión, Santa María y Mayotte, en Africa. En Indostan, Cochinchina, Annam y Tonquin, en Asia; la Guayana, las islas Guadalupe, Martinica, San Pedro y Miquelon, en América; las islas Marquesas y Nueva Caledonia en Oceanía. De la misma manera que Holanda, Portugal, Alemania Dinamarca, Suecia, Noruega y casi todas las naciones europeas.

Así es que sin apreciar otros fundamentos, podemos asegurar que España poseía sus colonias, con el mismo derecho que poseen las suyas Inglaterra, Francia, etc., etc. y por lo mismo, tenía de hecho que conservarlas. España juzga vulnerados sus derechos de soberanía sobre Cuba, por los Estados Unidos, desde que el centro de la Junta Revolucionaria Cubana se establece en Nueva York, y la atención del Gobierno de España es atraída mas fuertemente desde que el envío de numerosas expediciones filibusteras tiene lugar en la Unión Americana.

Este país declina las responsabilidades asegurando constantemente que el Gobierno, á pesar de su vigilancia, no tiene conocimiento de tales expediciones. Algunas notas diplomáticas se cambian en este sentido, sin más resultado que la prosecución de las ya dichas expediciones, y aun las colectas públicas de fondos hechas en favor de la guerra de rebelión contra España.

Con los trastornos consiguientes á las revueltas, empiezan á sufrir los intereses de los extranjeros en Cuba; ellos se quejan á sus respectivos gobiernos; se envían algunos buques para proteger á los nacionales quejosos y entonces surge un deplorable incidente diabólico, diremos mejor, que viene á hacer el papel de la chispa eléctrica en un depósito de algodón-pólvora.

Nos referimos á la destrucción del buque de guerra americano «Maine» ocurrida en la bahía de la Habana la noche del 15 de Febrero de 1898 y á la muerte de marinos, causada por una explosión á bordo.

Inútiles fueron las pesquisas de ambos gobiernos para descubrir la verdadera causa de la catástrofe; el pueblo de los Estados Unidos sigue en la creencia de que el «Maine» fué destruido por algunos fanáticos partidarios de España; mientras los españoles afirman que la explosión obedeció á descuido ó impericia de los encargados de manejar las maquinarias ó á una pérfida estratagema de los cubanos para precipitar la guerra.

En vano se nombraron comisiones de ambos países para investigar el verdadero origen de la hecatombe. La comisión española, nombrada al efecto, resolvió que la causa de la destrucción del buque, fué interior; la americana, nombrada por el Gobierno de Washington, decidió que la causa fué exterior, esto es, que la explosión fué motivada por un agente extraño.

Haciendo una digresión sobre este punto, nos permitimos recomendar la lectura de los documentos que en el lugar correspondiente aparecen en la obra y los cuales darán materia para establecer una fundada opinión sobre las causas que determinaron esa sentida catástrofe.

Vienen en seguida algunos incidentes diplomáticos, que aunque de poca importancia intrínseca, son de gran significación por su trascendencia, y cuyo resultado final fué la declaración de la guerra entre España y los Estados Unidos, justamente deplorada por todos los hombres sensatos de uno y otro país.

¿Cuál de las dos naciones representaba en esta lucha los fueros de la razón y de la justicia?

Nosotros no lo hemos de decir. Decídanlo más bien el conjunto de hechos que relatamos, las opiniones de los países que permanecieron neutrales, y las de algunos pensadores eminentes contemporáneos, las cuales van insertas en nuestro libro.

Es árdua y difícil, repetimos, nuestra tarea, pero á ella estamos alentados por el deseo de que nuestro humilde trabajo contribuya á la sublime enseñanza que á las naciones, lo mismo antiguas que modernas, ha proporcionado siempre la historia propiamente dicha.

Enrique Mendoza y Vizcaino.

